

Alessandra Ramos
 NOTARIA DE LIMA

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N° RES-PROC-001-2024-MINEDU/UE-108-Ox1

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PRIVADA RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO

Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA No.86612 SEÑOR DE LOS MILAGROS DE MAYORARCA,

DISTRITO DE PAMPAS CHICO – PROVINCIA DE RECUAY – REGIÓN ANCASH CON

CODIGO UNICO DE INVERSIONES No. 2134829

En Lima, a los cuatro días del mes de setiembre del dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud de PRONIED – MINISTERIO DE EDUCACION me constituí en el Ministerio de Educación sito en el Jirón Carabay No.650. Cercado de Lima (Sala de Reuniones de la Dirección General de Infraestructura Educativa) con la finalidad de certificar la presentación de propuestas a través de los sobres N° 1, 2 y 3 del Proceso de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 039-2016-MINEDU modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU: Verónica Maritza Trejo Guimaray, quien lo preside, Yhony Mancilla Lorotupa, segundo miembro titular del Comité Especial y Jorge Antonio Chacón Silva, primer miembro suplente del Comité Especial.=====

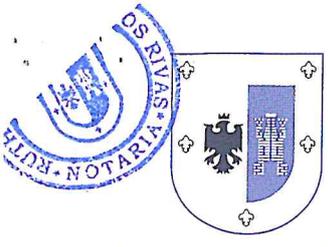
A solicitud del Comité Especial se deja constancia de lo siguiente: “Mediante Oficio No.00026-2024-MINEDU/CEPRI039 de fecha 23 de agosto de 2024 se solicitó la presencia de un veedor del Organo de Control Institucional, no obstante no se presentó representante alguno al Acto Público”.=====

A la hora señalada el Comité Especial inicia el Acto Público saludando a los presentes e informándoles que en cumplimiento de las Bases Integradas se otorga un plazo de treinta minutos de tolerancia a partir de la hora fijada para el inicio del Acto Público.=====

Culminado el plazo otorgado se dió inicio al Acto Público dando lectura a la relación de los dos postores que presentaron sus expresiones de interes y cuya relación se adjunta en calidad de Anexo obrante en un folio. El Comité Especial recibió la propuesta presentada por el unico postor presente de acuerdo al siguiente detalle:=====

Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA





Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

1. **COMPañIA MINERA ANTAMINA S.A.** Presenta tres sobres Vanessa Ivette Chumbez Gomez con Documento Nacional de Identidad N°10587431. Recibidos los sobres el Comité Especial dispone que se abran en el siguiente orden: =====

- **Sobre No.1: Credenciales.** Presenta credenciales en un total de dos tomos en un total de 1078 folios y un CD. El Comité Especial declara admitida la propuesta.=====
- **Sobre No.2: Propuesta económica.** Presenta propuesta económica en un tota de cuatro folios y un CD. La propuesta económica se presenta al 100 % del monto referencial del Convenio de Inversión que asciende a un total de S/ 29,369,948.81.=====
- **Sobre No.3: Propuesta Técnica.** Presenta en propuesta técnica en original en tres tomos en un total de 1519 folios y copia digital en un CD.=====

2. **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANCHEZ PERU S.A.C.** no se presentó.=====

El Comité Especial deja constancia que habiéndose presentado un solo postor aplica el procedimiento establecido en el numeral 60.2 del Reglamento de la Ley No. 29230 y el artículo 123 de dicho Reglamento. Asimismo el Comité Especial deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 de la Sección II así como el Anexo 2 de las Bases Integradas acuerda suspender el presente proceso de selección en la etapa de evaluación de propuesta técnica debido al volumen de la documentación a evaluar. Finalmente comunica que el levantamiento de la suspensión y reanudación será el cinco de setiembre de dos mil veinticuatro a las quince horas con treinta minutos, continuando con el Acto en el cual se brindarán los resultados de la evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro para lo cual emitirá una Circular. Dicho Acto Público se desarrollará sin presencia de Notario al ser un único postor, en aplicación de lo señalado en el numeral 1.14 de las Bases Integradas.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de la oferta siendo las 13:48 horas.=====

Verónica Maritza Trejo Guimaray
Presidente

Yhony Mancilla Lorotupa
Segundo Miembro Titular

Jorge Antonio Chacón Silva
Primer Miembro Suplente



Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-001-2024-MINEDU/JUE-108-OXI

Nomenclatura del Proceso de Selección		PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-001-2024-MINEDU/JUE-108-OXI	
Objeto de la contratación:		CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PRIVADA RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86612 SEÑOR DE LOS MILAGROS DE MAYORARCA - DISTRITO DE PAMPAS CHICO -PROVINCIA DE RECUAY -REGION ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2134829.	

N°	Ingreso de expresión de interés en Mesa de Partes MINEDU			Datos del Participante						
	Fecha	Hora	N° de Expediente	N° de Carta	Nombres y Apellidos o Razón Social	Domicilio legal	RUC	N° de Teléfono	Representante Legal o comun	Correo Electrónico
1	14/06/2024	3:12 p. m.	MPD2024-EXT-0446863	Carta N° 1220-2024-OXI	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	AV. EL DERBY N° 055, TORRE 1, PISO 8, SURCO, LIMA.	20330262428	(051) 217-3000	GABRIELA MARÍA CARRASCO CARRASCO	omolinap@antamina.co m yehumbert@antamina.c om
2	14/06/2024	1:23 p. m.	MPD2024-EXT-0446877	Carta N° 0002-2024-C ONSAPESAC	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANCHEZ PERU S.A.C	AV. FORTALEZA MZA. C LOTE 8 A.H. BELEN (FRENTE A CALLE LA SOLEDAD) LIMA - BARRANCA - PARAMONGA	20571564140	982567843	RODMIGEL ZENON SANCHEZ BECERRA	sanchezperupge@hotmail.com

Notaria Pública
NOTARIA DE LIMA

